



RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Nefrología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061707)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE :

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Nefrología, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: convocatorias.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia, de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 5 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



FEA-NEFROLOGÍA			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Orden	DNI/NIE	Nombre	Puntuación
1	76618371N	CASTELLANO CERVIÑO, MARIA INES	109,320
2	52265872M	LUNA HUERTA, ENRIQUE ANGEL	108,100
3	28896396R	NARANJO ARELLANO, MACARENA	103,190
4	07012344N	LABRADOR GOMEZ, PEDRO JESUS	101,100
5	76111950M	BARROSO HERNANDEZ, SERGIO	94,220
6	50073282M	RUIZ-CALERO CENDRERO, ROSA MARIA	89,290
7	08859788G	CANCHO CASTELLANO, BARBARA	78,900
8	07000532E	DIEGO MARTIN, JULIA VICTORIA	75,580
9	76243183T	SANCHEZ MONTALBAN, JOSE MARIA	70,000
10	80065146F	MARTIN HIDALGO BARQUERO, MARIA VICTORIA	68,900
11	24249184P	DE GRACIA GUINDO, MARIA DEL CARMEN	67,900
12	09185446M	GOMEZ SANCHEZ, MANUEL	66,850
13	29081614T	ALVAREZ FERNANDEZ, GRACIA MARIA	52,500
14	07436936R	PEREZ NIETO, MARIA DEL CARMEN	50,000

• • •